



AVISO LEGAL

IMPORTANTE: Debe leer lo siguiente antes de continuar. Esta presentación ha sido preparada por CFECapital, S. de R.L. de C.V. ("CFECapital" o el "Administrador") y se le proporciona únicamente con fines informativos.

El Administrador, sus afiliados o representantes no hacen ninguna garantía, expresa o implícita, en cuanto a la exactitud o integridad de la información contenida en este documento o en cualquier otra comunicación escrita u oral transmitida o puesta a disposición de cualquier destinatario, y nada debe ser considerado como una promesa o representación en cuanto al desempeño de cualquier inversión o de otra manera. El Administrador, sus afiliados y representantes renuncian expresamente a cualquier y toda responsabilidad basada, total o parcialmente, en dicha información, errores u omisiones de los mismos. Esta presentación no constituye una oferta de venta o una solicitud de compra de valores y no se puede utilizar ni confiar en la evaluación de los méritos de ninguna inversión. La información en esta presentación está actualizada solo a partir de la fecha del presente. En cualquier momento posterior a esta fecha, la información incluida, la información sobre el negocio, la situación financiera, los resultados de las operaciones y las perspectivas de CFE FIBRA E puede haber cambiado. La entrega de esta presentación no deberá, bajo ninguna circunstancia, crear ninguna implicación de que no haya habido cambios en los asuntos de la Compañía después de la fecha del presente.

Esta presentación contiene declaraciones a futuro. Todas las que no sean declaraciones de hechos históricos incluidas en la presentación son declaraciones a futuro. Éstas muestran las expectativas y proyecciones actuales de CFE FIBRA E con respecto a su condición financiera, resultados de operaciones, planes, objetivos, desempeño futuro y negocios. Pueden incluir, sin limitación, cualquier declaración precedida por, seguida de o que incluya palabras tales como "objetivo", "creer", "esperar", "apuntar", "intentar", "puede", "anticipar", "asumir", "presupuesto", "continuar", "estimar", "futuro", "perspectiva", "plan", "potencial", "predecir", "voluntad", "probable", "debería", "podría" y otras palabras o términos de significado similar o negativo. Dichas declaraciones prospectivas implican riesgos conocidos y desconocidos, incertidumbres y otros factores importantes más allá del control de CFE FIBRA E que podrían hacer que los resultados reales, el rendimiento o logros de la CFE FIBRA E sean sustancialmente diferentes de los esperados por tales declaraciones a futuro. Dichas declaraciones prospectivas se basan en numerosos supuestos con respecto a las estrategias comerciales presentes y futuras de CFE FIBRA E y el entorno en el que operarán en el futuro.

La presentación es confidencial y no puede ser reproducida, redistribuida, publicada o transmitida a cualquier otra persona, directa o indirectamente, en su totalidad o en parte, para cualquier propósito. Este documento no puede ser eliminado de las instalaciones. Si este documento se ha recibido por error, debe devolverse inmediatamente al Administrador.



01

02

03

04

05

Sector eléctrico mexicano

Comisión Federal de Electricidad Sector de Transmisión CFE FIBRA E

Anexos













01 02 03 04 05

Sector eléctrico mexicano Comisión Federal de Electricidad Sector de Transmisión CFE FIBRA E

Anexos

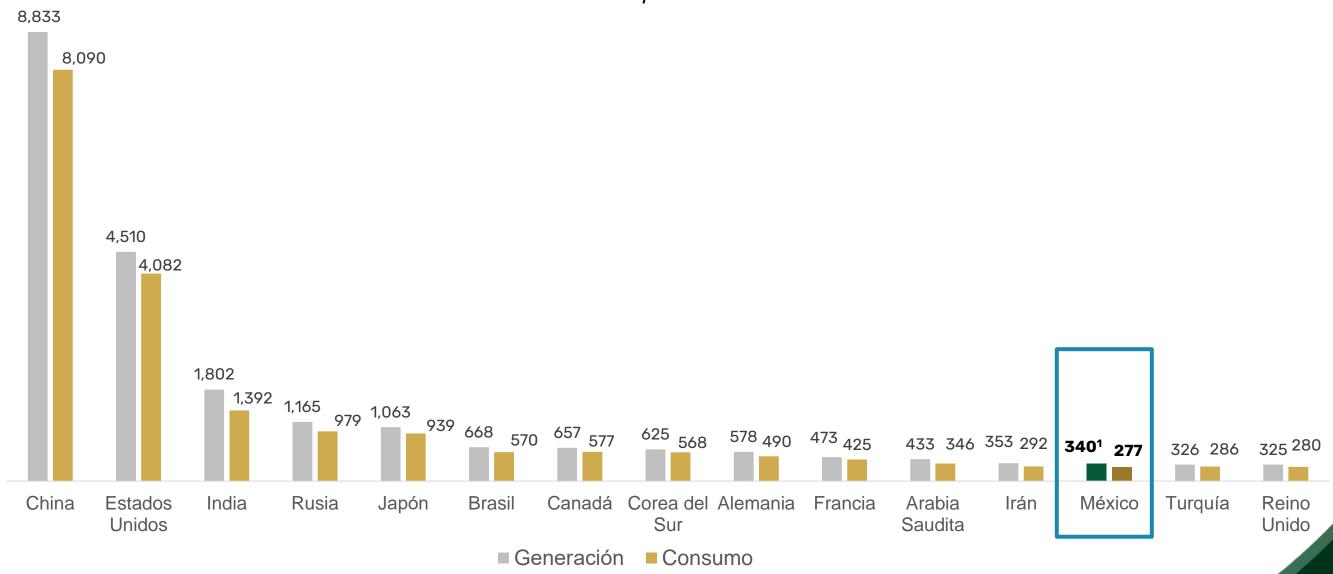


Generación y Consumo de energía eléctrica



Durante 2022, México se ubicó en el lugar #13 por la generación de energía eléctrica en el país.

Comparación de la Generación y Consumo de energía eléctrica por país $2022\,|{\it TWh}\>$

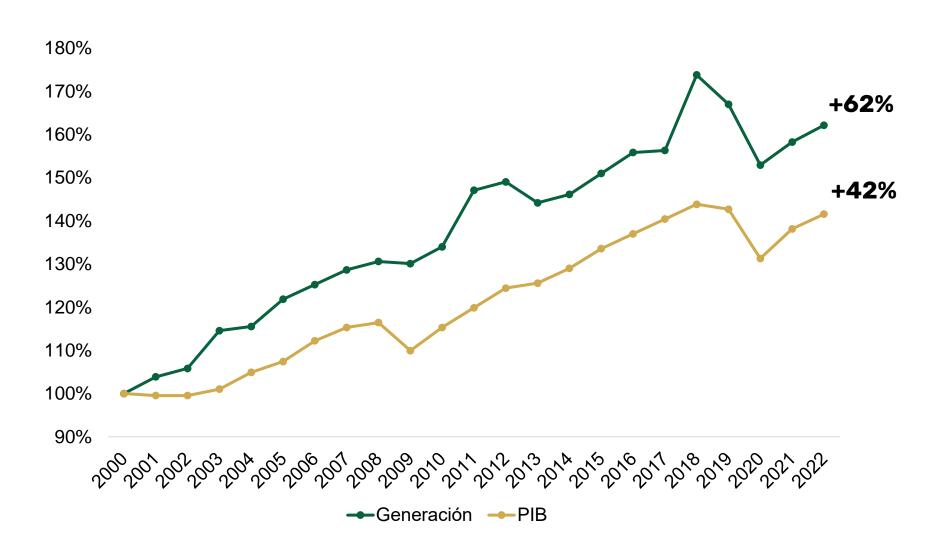


Crecimiento de la generación vs. crecimiento del PIB



Tasa de crecimiento de la generación de energía eléctrica y tasa de crecimiento del PIB¹ real en México

2000 - 2022 | %



Del año 2000 al 2022, el PIB en México ha crecido en un **42%** mientras que la generación de energía eléctrica un **62%.**

Nota: Es una gráfica base 100, es decir, el dato del 2000 se toma como referencia y es nuestro 100%, los datos de cada año se comparan contra éste mismo.

¹El Producto Interno Bruto (PIB) se tomó en dólares a precios constantes del 2010.

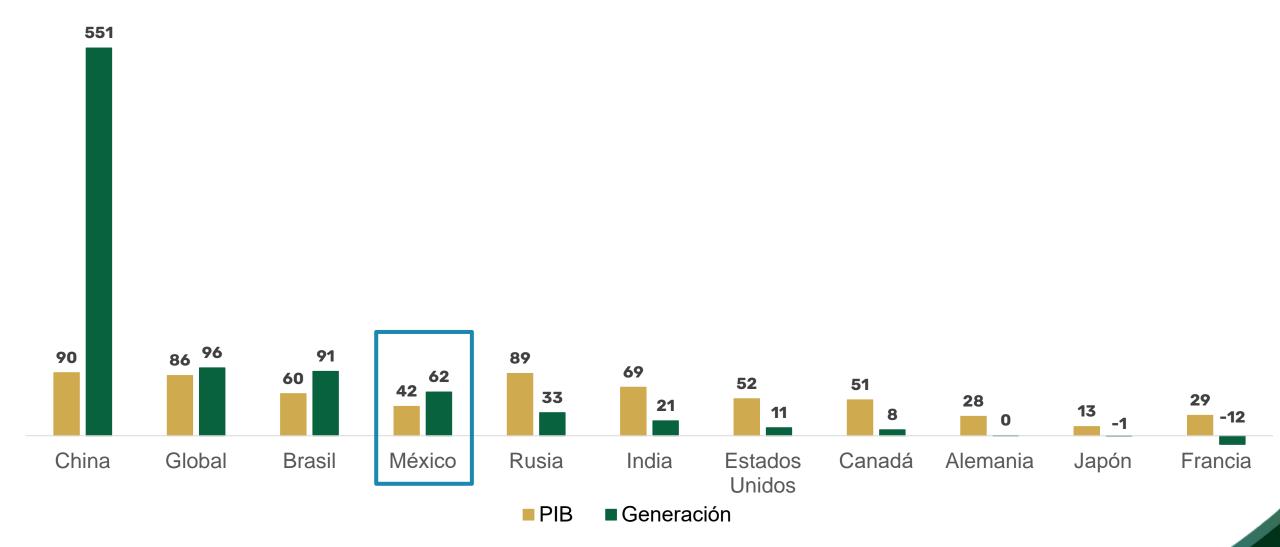
Fuente: Elaboración propia con datos de generación extraídos de Enerdata y datos del PIB extraídos del Banco Mundial al 08 de enero de 2024.

Crecimiento del sector eléctrico mexicano



México se ubica en el **tercer lugar** por el indicador diferencial entre el crecimiento del PIB¹ con respecto al crecimiento de la generación de energía eléctrica.





Empresa ubicada en un sector defensivo y con perspectivas favorables



Factores que impulsan la demanda y consumo de electricidad en México



Crecimiento Económico Sostenible



Integración con América del Norte

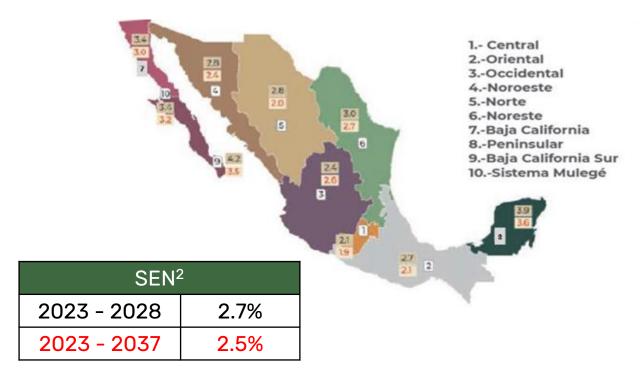


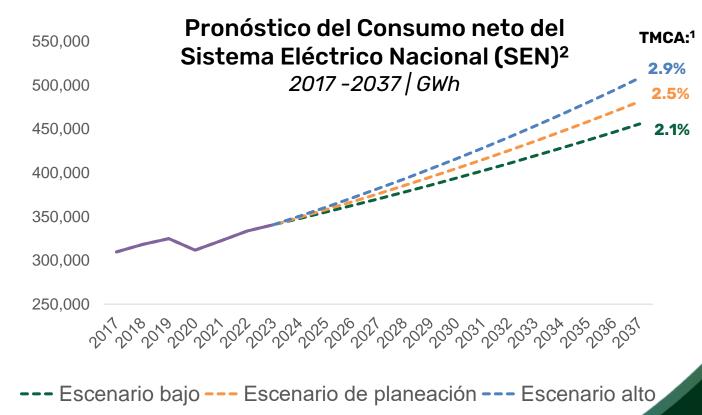
Oportunidades de *Nearshoring*



Crecimiento de la población

Pronóstico Regional del Consumo de Electricidad 2023 -2037 | TMCA¹ % por región por dos periodos







01 02 3 03 04 05

Sector eléctrico Comisión Federal de Sector de CFE FIBRA E Anexos mexicano Electricidad Transmisión



CFE: Empresa líder en México y América Latina



- La Comisión Federal de Electricidad (CFE) es la compañía eléctrica más grande de América Latina en términos de capacidad instalada de generación.
- En México, es la empresa **más grande por activos totales y por ingresos totales**, con un rol estratégico para la sociedad mexicana.

Capacidad Instalada de **Activos Totales Ingresos Totales** Generación Cifras al cierre del 3T23 | Cifras al cierre de 3T23 | Cifras al cierre del 3T23 | Millones de Pesos Millones de Pesos MW **CFE** \$2,327,800 69,370 \$502,500 \$2,204,832 \$461,809 PEMEX® 43,816 \$1,592,142 \$213,065 Walmart 💥 FEMSA \$818,158 américa \$203,842 € GrupoMéxico \$638,930 \$188,095 **FEMSA** 12,080 S605,251 \$100,330 BIMBO **Andes 5,635** \$73,465 \$438,546 alfa § Grupo México 2 \$69,674

Fuente: Reportes trimestrales disponibles de las diferentes compañías y corresponden al tercer trimestre de 2023. Para el caso de CFE, con datos del Reporte Trimestral 3T23. ¹Datos al primer trimestre de 2023. ²Conversión a pesos utilizando tipo de cambio MXN \$17.50 por dólar.

Relevancia estratégica y posicionamiento único en el mercado





- #1 en México con el ~
 73% de abastecimiento de electricidad en el país.²
- Capacidad instalada de generación de 69,370 MW.¹
- La CFE aporta el 55% del total de las energías limpias que se generan en el país.
- #1 en transmisión en México, actividad exclusiva del estado mexicano.
- +110 mil km de líneas de transmisión y subtransmisión
- **61,778 km** de red de fibra óptica
- #1 en distribución en México, actividad exclusiva del estado mexicano.
- 892,269 km en redes
 y líneas de
 distribución de medias
 y baja tensión
- #1 en Suministro Básico (100%)
 +30% en Suministro Calificado
- Cobertura a 48 millones de usuarios
- 91,200 puntos de acceso a internet gratuito en sitios públicos.



Servicios Financieros (CFECapital)

Telecomunicaciones e Internet para todos



LAPEM
Laboratorio de
Pruebas de
Equipos y
Materiales



PAESE Programa de Ahorro de Energía del Sector Eléctrico



CFE Telecom

Subsidiarias

Filiales

Unidades de Negocio

Nota: ¹Total de la capacidad instalada de la CFE de enero a septiembre 2023. Incluye PIES y Subastas de Largo Plazo. ² Incluye PIES. Fuente: CFECapital con datos obtenidos del Plan de Negocios de la CFE 2024-2028 y de la presentación a inversionistas de la CFE: Resultados operativos y financieros al 3er. Trimestre de 2023, 31 de octubre de 2023. Conferencia de Prensa Matutina del Presidente Andrés Manuel López Obrador, 11 de enero de 2024.

CFE-¡Más fuerte que nunca!





A cinco años de la administración federal, la CFE ha consolidado su rescate, a través del impulso de proyectos encaminados a **reforzar la generación de energía**, el **fortalecimiento de las redes eléctricas** y la firma **de alianzas estratégicas** con compañías de amplia experiencia en el suministro de gas natural.



La CFE está ejecutando un programa de construcción e inversión sin precedentes por \$9,171¹ millones de dólares que permitirá a la CFE tener una participación del 52% a septiembre de 2024.



Adicionalmente, con la aportación del Gobierno Federal de 13 Centrales de generación Ex-Iberdrola a la CFE que le adicionan 8,539 MW, la capacidad de generación incrementará a 61% en septiembre de 2024.



La capacidad obtenida con los proyectos equivale a cubrir la demanda de 13.6 millones de nuevos usuarios, demostrando que la CFE está lista para atender a cada una de las empresas que se establezcan en el país, ante el fenómeno del Nearshoring.

Reforzar la generación de energía



El programa para reforzar el parque generación de energía está compuesto por cuatro tipos de proyectos:

| Tipo de proyecto | Número de proyectos | Capacidad instalada (MW) | Inversión (Millones de dólares) |
|---|--|--------------------------------|--|
| 1. Energías limpias | 2 Centrales Fotovoltaicas20 Hidroeléctricas | 6,925 | 3,191 |
| 2. Centrales Prioritarias de Generación | 5 Centrales de Ciclo Combinado1 Central Turbogás | 4,047 | 3,445 |
| 3. Proyectos de corto plazo | 5 Centrales de Ciclo Combinado2 Centrales de Combustión Interna | 2,948 | 2,535 |
| 4. Adquisición de centrales* | 2 Centrales en operación1 Central en modernización | 431 | 164 |
| Total | 38 | 14,351 | 9,335 |

1) Energías limpias





Entre 2019 y 2023, la CFE inyectó a la red 206,962 GWh, es decir, el 55% de la energía limpia acumulada.



Con la implementación de estos proyectos de energías limpias, la CFE se reafirma como la mayor generadora de energía limpia en el país.



22 proyectos de energía limpia tendrán una inversión histórica de 3,191 millones de dólares y representan 6,925 MW de capacidad, lo que adiciona 1,573 MW al Sistema Eléctrico Nacional.



La entrada en operación de los proyectos de energía limpia contribuirá a la reducción de la emisión anual a la atmósfera en 15.5 millones de toneladas de CO₂, lo que equivale a sacar de circulación cerca de 7.24 millones de automóviles.

| Proyecto | Capacidad instalada (MW) | Inversión (Millones de dólares) |
|---|--------------------------------|---------------------------------------|
| Central Fotovoltaica de Puerto Peñasco (Sonora) ¹ | 1,000 | 1,600 |
| Central Fotovoltaica Nachi Cocom (Yucatán) ² | 7 | 52 |
| Modernización, renovación y equipamiento de centrales hidroeléctricas | 5,918 | 1,540 |
| Total | 6,925 | 3,191 |

1) Energías limpias: Centrales Fotovoltaicas



La CFE desarrolla 2 proyectos fotovoltaicos para el aprovechamiento de la energía solar en el país.



CFV Puerto Peñasco (Sonora)

- La más grande de América Latina por su capacidad.
- En México, la primera en su tipo al incorporar un sistema de almacenamiento con un banco de baterías de 192 MW de capacidad.
- En un hecho histórico, interconecta con una línea de 290 km al Sistema Aislado de Baja California con el Sistema Interconectado Nacional.
- El avance de la Fase 1 es del 100% y la Fase 2 es del 67%.*



CFV Nachi Cocom (Yucatán)

- Aportará energía para autobuses eléctricos del Sistema de Transporte Eléctrico.¹
- · Autobuses serán cero emisiones.
- Permitirá disminuir sus costos de operación, haciendo las tarifas más accesibles para los usuarios.
- El avance es del 59%.

1) Energías limpias: Renovación y modernización de centrales hidroeléctricas





La CFE invierte **\$1,540 millones de dólares** para la renovación, modernización y equipamiento de **20 centrales** hidroeléctricas.

- 16 centrales se modernizan a través de la renovación y sustitución de sus equipos principales, ya que algunos equipos tenían más de 40 años de operación.
- 4 presas son equipadas, es decir, se construye la central dentro de las presas.

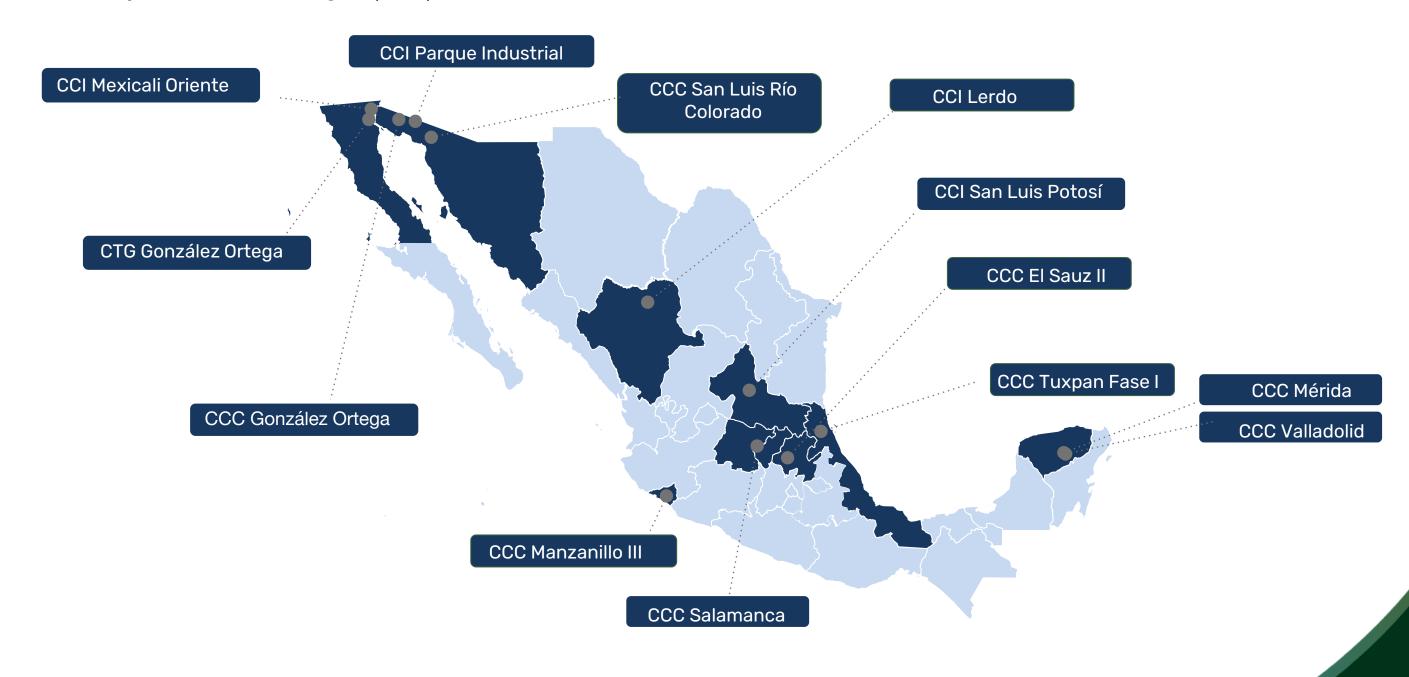
Con esta inversión se extenderá la vida útil de las centrales por **50 años más.**

El suministro de los equipos principales de todas las centrales estarán en su totalidad en 2024.

Proyectos de generación de energía eléctrica



Se construyen 10 Centrales de Ciclo Combinado (CCC), 2 Centrales de Combustión Interna (CCI), y 1 Central Turbogás (CTG).



2) Centrales prioritarias de generación



| Central | Capacidad (MW) | Avance |
|---------------------------|-------------------|--------|
| CCC Mérida | 499 | 73% |
| CCC Valladolid | 1,020 | 71% |
| CCC San Luis Río Colorado | 647 | 67% |
| CCC Tuxpan Fase I | 1,056 | 61% |
| CCC González Ortega | 641 | 65% |
| CTG González Ortega | 184 | 100% |
| Total | 4,047 | |

Las Centrales de Ciclo Combinado (CCC), utilizan tecnología de última punta, que permiten la generación de electricidad de manera continua y confiable.



La construcción de 5 Centrales de Ciclo Combinado y 1 Central Turbogás representan una inversión de \$3,445 millones de dólares que aportarán 4,047 MW.



El objetivo de estos proyectos es robustecer y garantizar la generación de energía en regiones prioritarias.

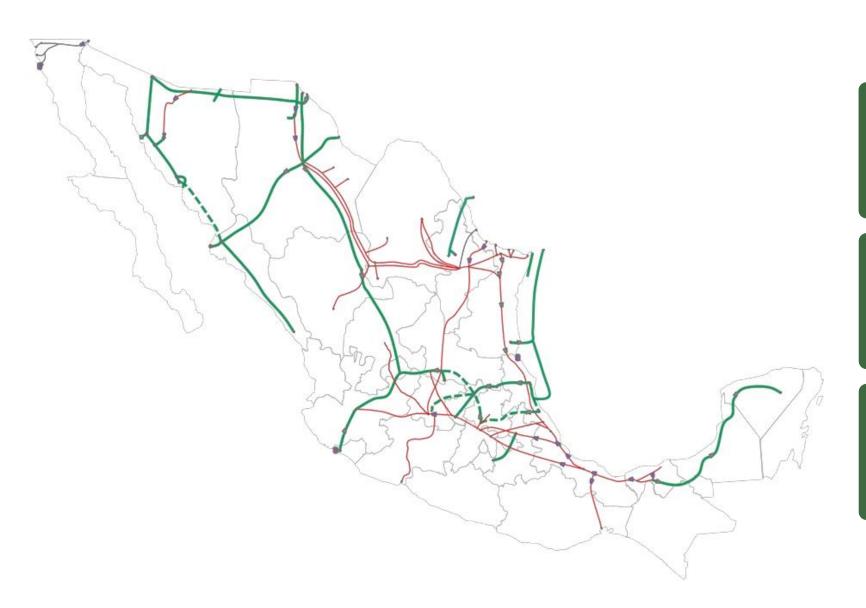


Los proyectos **están financiados** con utilidades de CFEnergía y CFE Transmisión.¹

Suministro de gas



La CFE, a través de su filial CFEnergía, se ha posicionado como el principal comercializador de gas natural en México.



La CFE garantiza el **suministro de gas natural** a 92 centrales de generación, con capacidad de 44 mil MW de capacidad de generación.

El gas natural representa hoy el 65% de la generación de electricidad del país.

Como resultado de la sustitución de diésel y combustóleo por gas natural, se ha registrado un **ahorro por 160,688 millones de pesos**.

- Gasoductos CENAGAS
- Gasoductos Privados al Servicio de CFE
- Gasoductos Privados en Construcción al Servicio de CFE

Ranking de comercializadores de gas natural- Estados Unidos



| 60 3% 50 -6% 12 0% 20 5% 90 3% 79 9% 95 0% | 15.15 9.60 10.50 9.12 8.20 6.90 5.79 | 14.5 9.9 9.8 9.1 8.6 7.1 | BP plc ConocoPhillips Tenaska Macquarie Energy LLC Shell Energy NA | 3 4 |
|--|--|--|---|--|
| 50 | 10.50 9.12 8.20 6.90 | 9.8 9.1 8.6 7.1 | Tenaska Macquarie Energy LLC Shell Energy NA | 3 |
| 12 0% 20 5% 90 3% 79 9% | 9.12 8.20 6.90 | 9.1 8.6 7.1 | Macquarie Energy LLC Shell Energy NA | 4 |
| 20 5% 90 3% 79 9% 95 0% | 8.20 6.90 | 8.6 7.1 | Shell Energy NA | |
| 90 3% 79 9% 05 0% | 6.90 | 7.1 | | 5 |
| 79 9% 05 0% | 7577 | 100 | | |
| 05 0% | 5.79 | | Williams Cos. | - |
| 1,715 | | 6.3 | Direct Energy LP | |
| 31 12% | 5.05 | 5.0 | EQT Corp. | |
| | 3.81 | 4.2 | EDF Trading NA | |
| | 2.73 | 4.2 | Southwestern Energy Co. | |
| | 3.72 | 4.1 | Cima Energy LP | |
| | 3.77 | 3.7 | CFEi | |
| | 4.16 | 3.6 | J. Aron & Co. | 1972 |
| | 2.88 | | | |
| | 3.54 | | | |
| | 2.36 2.70 | | | |
| | 2.70 | 207,000 | | 03:50 |
| | 1.71 | | | |
| | 2.34 | | | |
| | 1.75 | | | |
| | 1.71 | 200 | | |
| 50 | 1.57 | | | |
| | 0.96 | | | |
| | 1.01 | 0.5 | NJR Energy Services Co. | |
| -10/ | 1.01 | 115.0 | Total | 20 |
| 5 3 7 5 7 7 5 | 3.5 2.5 2.5 1.7 2.5 1.7 1.9 | 3.1 2.8 2.3 2.3 2.1 1.8 1.7 1.7 | Castleton Commodities Internatio Antero Resources Corp. Coterra Energy Inc. ExxonMobil Symmetry Energy Solutions LLC Candian Natural Resources Ltd. ARM Energy Management LLC Hartree Partners LP Chevron Corp. Ovintiv Inc. Diversified Energy Marketing plc | 15 16 17 17 19 20 21 22 23 24 |

Alianzas estratégicas



- Las alianzas estratégicas permitirán a la CFE obtener beneficios económicos en la comercialización y transporte de gas natural.
- · La CFE se convertirá en exportador de gas natural.



Desarrollo de un **nuevo ducto marino - gasoducto Puerta del Sureste**, que transportará gas natural desde Tuxpan hasta Coatzacoalcos, en el estado de Veracruz, para continuar hasta Paraíso, Tabasco.

Agosto 2022



Comisión Federal de Electricidad



- Sociedad para 2 plantas de licuefacción para exportar gas natural a mercados internacionales.
- Producción de ambas plantas de **4.2 millones de toneladas por año**.
 - Aprovechamiento de la capacidad subutilizada de los gasoductos Browsnville y Sur de Texas-Tuxpan.

Octubre 2022



- Expansión del Gasoducto Mayakan, para duplicar la capacidad de transporte de gas natural con la construcción de **700 km de infraestructura Yucatán, Campeche, Tabasco y Quintana Roo.**
- Garantiza el suministro de gas a las centrales de generación existentes y nuevas y se satisface la demanda energética del sureste los próximos 30 años.



- Desarrollo y operación de un gasoducto en el norte del país, con una longitud aproximada de 416 kilómetros.
- Garantiza el suministro de gas natural a las centrales existentes de la zona, así como a las centrales de ciclo combinado González Ortega y San Luis Río Colorado.

Diciembre 2023



01

02

03

7

)4

05

Sector eléctrico mexicano

Comisión Federal de Electricidad Sector de Transmisión CFE FIBRA E

Anexos



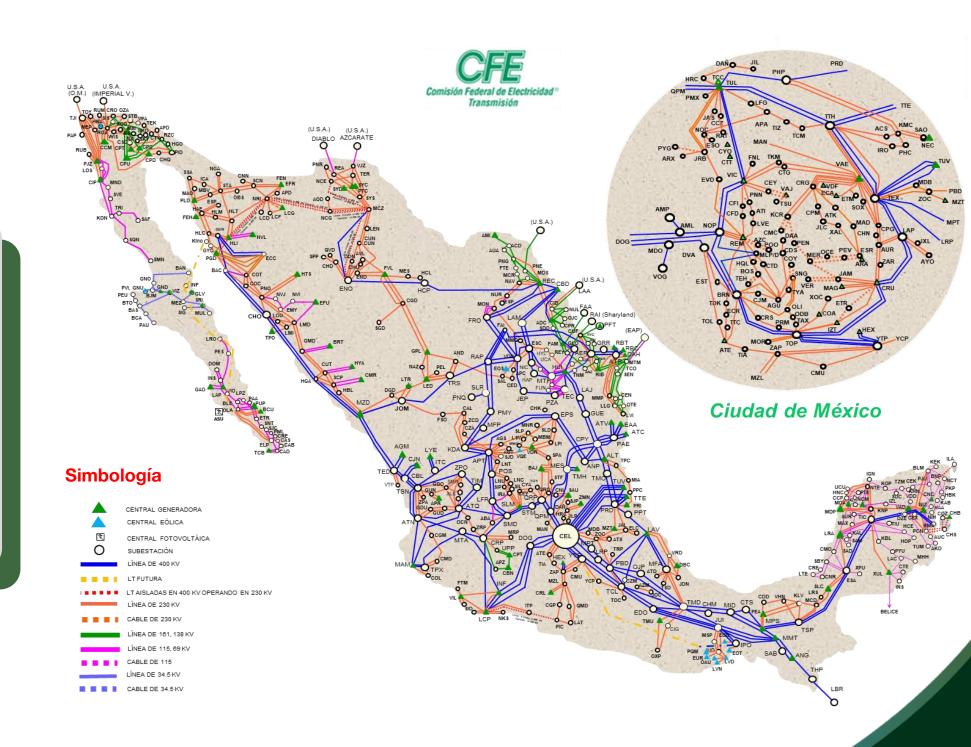
Red Nacional de Transmisión (RNT)





La CFE cuenta con **+110 mil kilómetros** de líneas de transmisión, equivalentes a 8.7 vueltas a la tierra.

- 2,279 subestaciones² con una capacidad de transformación de 165,541 MVA's
- 61,778 km de Red de Fibra Óptica¹



Proyectos de Transmisión



En el periodo 2018-2022, se logró un incremento de **2,432 km de líneas de transmisión** en diversos voltajes y se construyeron 87 subestaciones de potencia para **adicionar 2,939 MVA**.

Proyectos instruidos por SENER¹ a CFE Transmisión en operación*

| Proyecto | Gerencia de Control Regional / Sistema Interconectado Aislado | Estado | Fecha de Entrada en Operación |
|--|--|---------------------|----------------------------------|
| Ascensión II Banco 2 | Norte | Chihuahua | Febrero 2020 |
| El Habal Banco 2 | Noroeste | Sinaloa | Diciembre 2019 |
| Mezquital MVAr | Mulegé | Baja California Sur | Febrero 2021 |
| Santa Rosalía Banco 2 | Mulegé | Baja California Sur | Junio 2021 |
| El Carrizo MVAr | Noroeste | Sinaloa | Diciembre 2021 |
| Recreo MVAr | Baja California Sur | Baja California Sur | Diciembre 2021 |
| Jímenez Las Norias y San Fernando MVAr | Noreste | Tamaulipas | Junio 2022 |
| Quilá MVAr | Noroeste | Sinaloa | Diciembre 2022 |
| Frontera Comalapa MVAr | Oriental | Chiapas | Marzo 2023 |

Proyectos de Transmisión



- Adicionalmente, se espera entren en operación 182 proyectos instruidos por SENER¹ a CFE Transmisión por un total de 4,324 km de Líneas de Transmisión, de los cuales la mayor aportación será en los estados de Sinaloa, Hidalgo, Estado de México, Guanajuato, Nayarit y Quintana Roo.
- Por otro lado, CFE Transmisión cuenta con **57 Proyectos y Programas de Inversión** relacionados al mantenimiento de líneas de transmisión, subestaciones de potencia, adquisición de equipo de cómputo y rehabilitación de edificios y talleres.

Dentro de estos proyectos se destacan:

"I 20- SIN1 Solución a la problemática de Congestión de los enlaces internos de la Gerencia de Control Regional Noroeste y los enlaces de transmisión con la Gerencia de Control Occidental y Norte"

 Este proyecto en el estado de Sinaloa tiene un alcance de construcción de 612 km de líneas de transmisión, que permitirá reforzar la red troncal de 400 kV, además que contempla la adición de 170 km en el estado de Nayarit. "I19-CE1 Incremento en la capacidad de transmisión de la región Noreste al Centro del País",

 Este proyecto ubicado en los estados de Hidalgo y Estado de México permitirá reforzar la red de transmisión entre las regiones de Tamazunchale y el Valle de México.

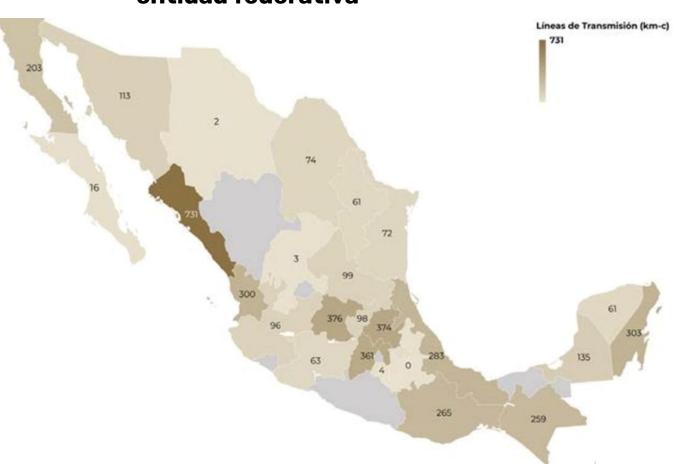
Proyectos de Transmisión

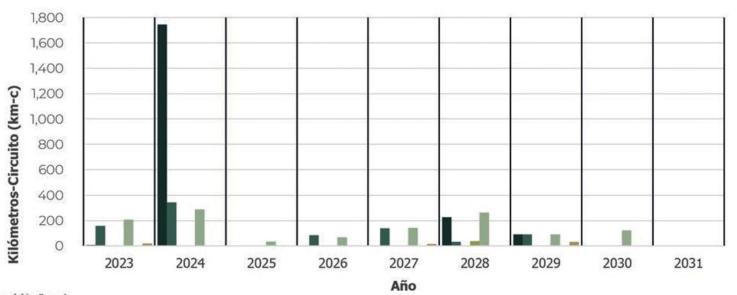


Longitud de las líneas de transmisión de ampliación de la RNT¹ instruidas por SENER² por año por entrada en operación y nivel de tensión

- En 400 kV se agregará un total de 2,096.1 km
- En 230 kV 843.7 km
- En 161 a 69 kV **1,384.9 km.**

Longitud de las líneas de transmisión de ampliación de la RNT¹ instruidas por SENER² por entidad federativa



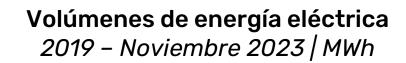


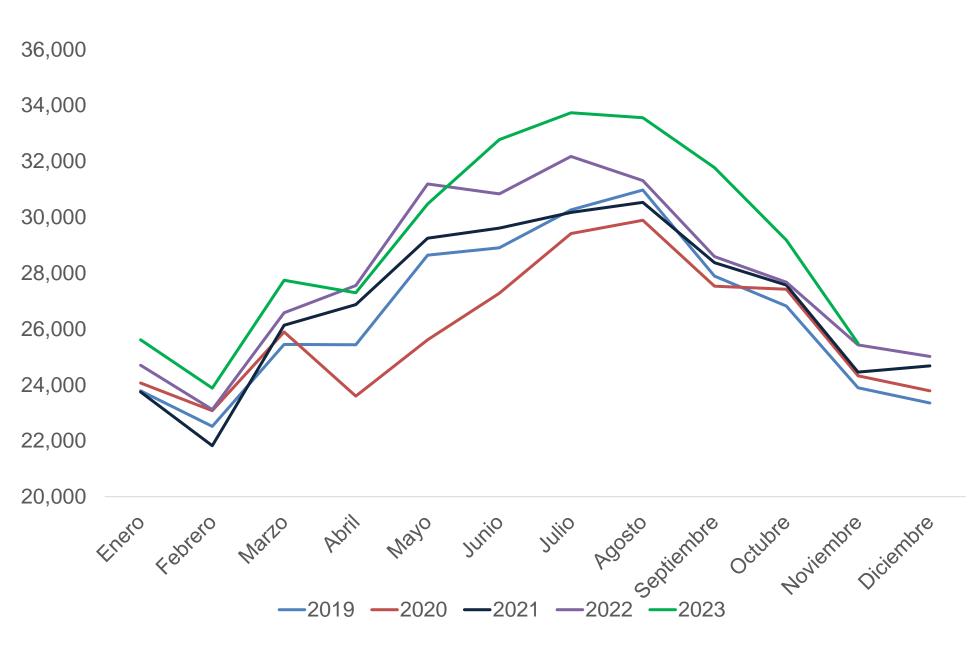
■400 kV ■230 kV ■161 kV ■138 kV ■115 kV ■85 kV ■69 kV

La inversión total requerida corresponde a **84,004 millones de pesos** de 2023 en adelante.³

Volúmenes de energía transmitida en la RNT¹







En 2023, los volúmenes de energía eléctrica² se han incrementado anualmente:

6.30% vs. 2022

9.91% vs. 2021

13.89% vs. 2020

11.74% vs. 2019

Tarifas de Transmisión 2024



Tarifas de Transmisión de energía eléctrica 2024 | MXN/ KWh

| Nivel de tensión | Generadores Generadores Interconectados | Consumidores Entidades Responsables de Carga |
|------------------|---|---|
| Tensión ≥ 220 kV | 0.0599 | 0.0777 |
| Tensión < 220 kV | 0.1085 | 0.1769 |

Fórmula para la determinación de las Tarifas de Transmisión de energía eléctrica

$$TTt = \frac{Ingreso\ Requerido}{Energía}$$

Las Tarifas Reguladas del Servicio Público de Transmisión de 2024 tuvieron en promedio un incremento del 1% con respecto a las tarifas de transmisión de 2023.

Principales insumos publicados por la Comisión Reguladora de Energía (CRE)

Ingreso Requerido

2023 y 2024 | Millones de pesos

| 2023 | 2024 |
|------------|----------|
| \$75,946.4 | \$80,681 |

La CRE determinó para CFE Transmisión un Ingreso Requerido (IR) para el año 2024 **6.23% mayor** con respecto al IR del año previo.

Estimaciones de energía 2024 | MWh

| Energía inyectada | Energía retirada |
|-------------------|------------------|
| 360,390,142 | 337,815,312 |

Las proyecciones de energía eléctrica para 2024 con respecto a la energía inyectada y retirada de la RNT que se utilizaron para el cálculo de las tarifas presentan una tasa de crecimiento del 5.36% y 5.61%, respectivamente, con respecto a las proyecciones utilizadas en las tarifas de transmisión de 2023.

Histórico derechos de cobro (2019-2023)



Derechos de cobro del CENACE

2019 - 2023 | Millones de pesos





Los derechos de cobro promedio aumentaron **4.19%** durante el 2023 respecto al 2022 y **9.52%** en relación al 2021.

Nota: El promedio corresponde a los 12 meses del año de las distribuciones semanales. Ganancias en la gráfica incluyen IVA. Cifras redondeadas en millones de pesos. Fuente: CFE Transmisión al 31 de diciembre de 2023.



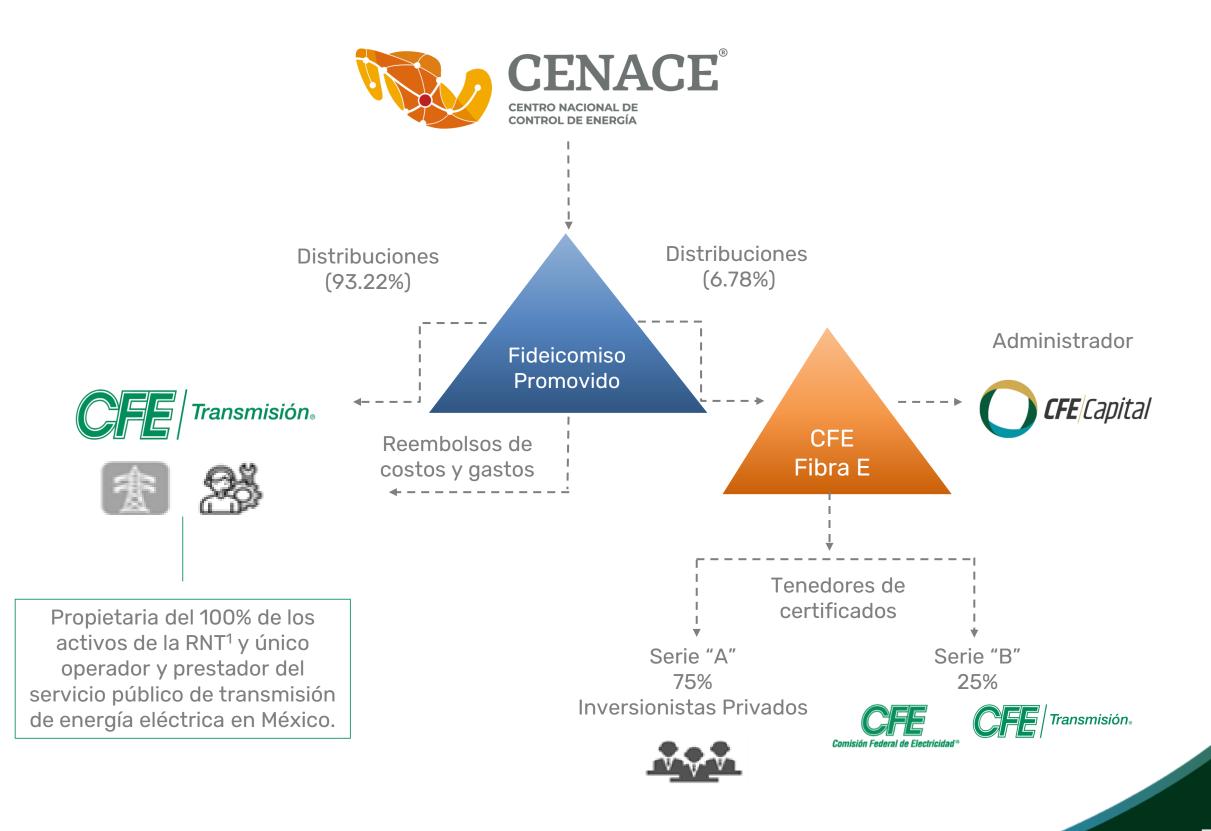
02 04 03 05 Sector eléctrico Comisión Federal de Sector de CFE FIBRA E Anexos Transmisión

Electricidad

mexicano

Flujo de los Derechos de Cobro

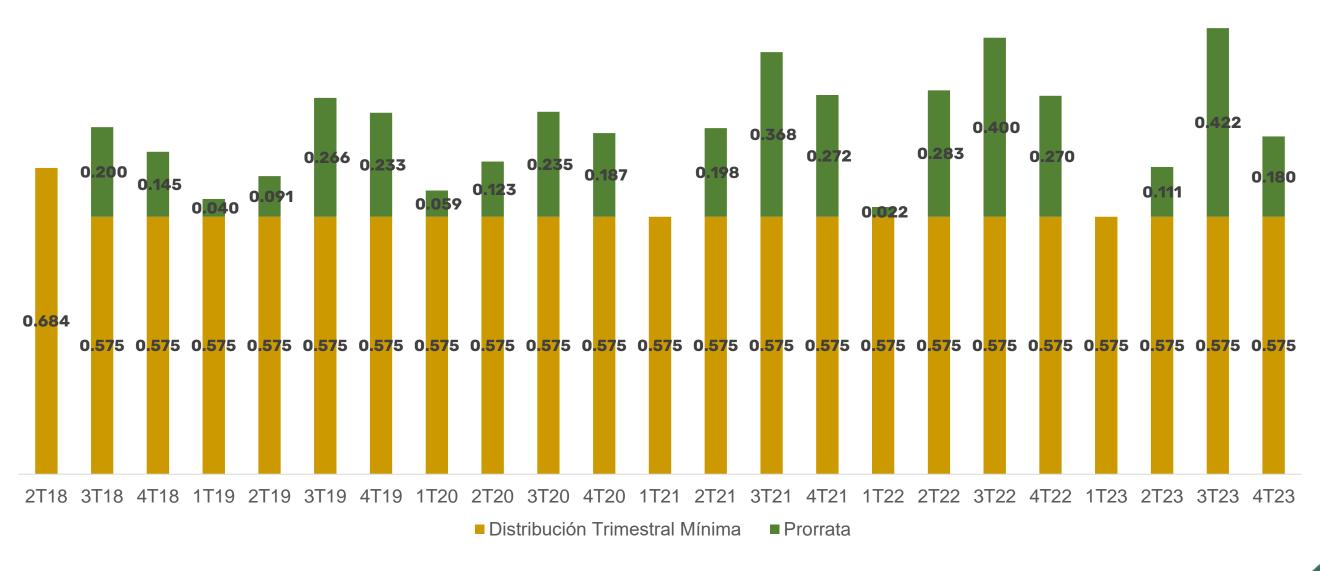




Distribuciones de la CFE FIBRA E



Composición del ingreso de las distribuciones por certificado de la Serie "A" de la CFE FIBRA E 2018 - 2023 | Pesos





Dividend Yield de la CFE FIBRA E 2019 - 2023 | %

| Año | Dividend Yield |
|------|----------------|
| 2019 | 10.65% |
| 2020 | 10.58% |
| 2021 | 12.08% |
| 2022 | 12.52% |
| 2023 | 11.06% |

Dividend Yield de la CFE FIBRA E vs. Instrumentos comparables 2023/%

| Instrumento | Dividend Yield |
|-------------|----------------|
| FCFE18 | 11.06% |
| FUN011 | 7.62% |
| DANHOS13 | 8.59% |
| FNOVA17 | 7.96% |
| FIBRAMQ | 6.32% |
| FIBRAPL | 2.52% |
| TERRA13 | 4.72% |
| FBMEX INDEX | 6.12% |

Desempeño de la CFE FIBRA E



Precio y volumen de la CFE FIBRA E

8 de febrero de 2018 al 15 de enero de 2024 | Pesos | Millones de CBFEs1



Notas: ¹Certificados Bursátiles Fiduciarios de Inversión en Energía e Infraestructura. * Precio máximo histórico alcanzado el 13/08/2021.

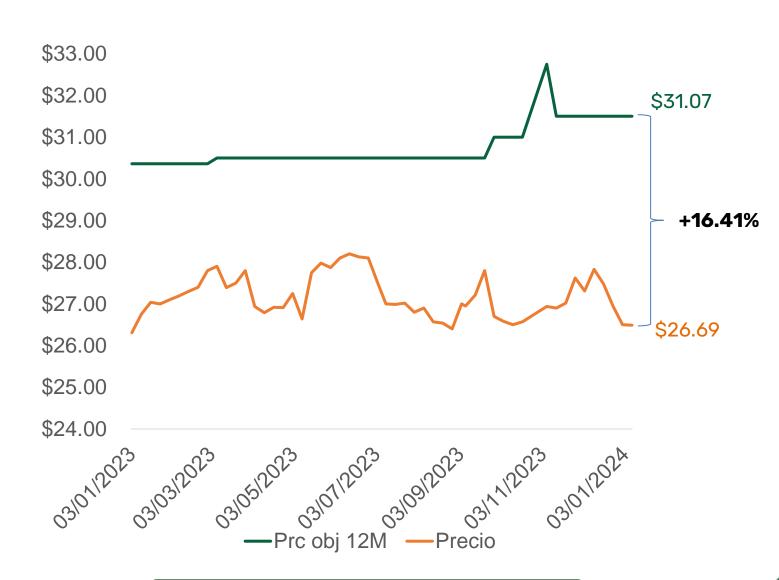
Fuente: Elaboración propia con datos de Bloomberg al 15 de enero de 2024.

Cobertura de analistas



| | Precio Objetivo | Recomendación |
|--------------------|--------------------|---------------|
| # BANORTE | \$32.50 | Comprar |
| BBVA | \$34.00 | Comprar |
| *BARCLAYS | \$27.00 | Vender |
| ♦ Santander | \$30.00 | Mantener |
| Morgan Stanley | \$29.00 | Mantener |
| BTGPactual | \$33.00 | Comprar |
| monex | \$32.00 | Comprar |





Potencial de crecimiento +16.41%

Gobierno Corporativo



- Aprobar el presupuesto y las distribuciones.
- Supervisar el presupuesto y los reembolsos.¹
 - Mantener la relación con los inversionistas.
 - Realizar los reportes de desempeño y las distribuciones.
- Aprobar el presupuesto del Administrador.
- Aprobar Funcionarios Clave del Administrador.

Miembros CFE
Miembros independientes

- **Fideicomiso** Composición Promovido Asamblea de Comité Técnico **Tenedores CFE** Capital Comité CFE Técnico Fibra E Comité de Comité de Conflictos **Auditoría** Comité de Nominaciones
 - Proponer a los miembros independientes.
 - Dar seguimiento a los Acuerdos de la Asamblea de Tenedores.

- Aprobar normas de apalancamiento y cambios en el régimen de inversion.²
- · Aprobar emisiones adicionales.
- Aprobar miembros independientes.
 - Revisar el desempeño del Administrador.
 - · Aprobar el monto de distribución.
 - Discutir y, en su caso aprobar la designación del Auditor Externo y de los Asesores Fiscales y Contables.
 - Asegurar la conformidad con políticas contables, control interno y reglas de auditoría.
 - · Revisar estados financieros.

Notas: ¹ Todas las decisiones requieren la aprobación de los miembros independientes. ² Las reglas de apalancamiento requieren la aprobación del Comité Técnico y el plan correctivo necesita la aprobación del Comité de Conflictos.



01 02 03 04 05

Sector eléctrico Comisión Federal de Sector de CFE FIBRA E Anexos



Transmisión

Electricidad

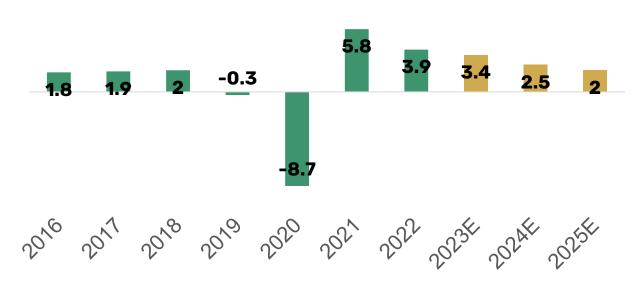
mexicano

Indicadores Macroeconómicos



Crecimiento Producto Interno Bruto de México

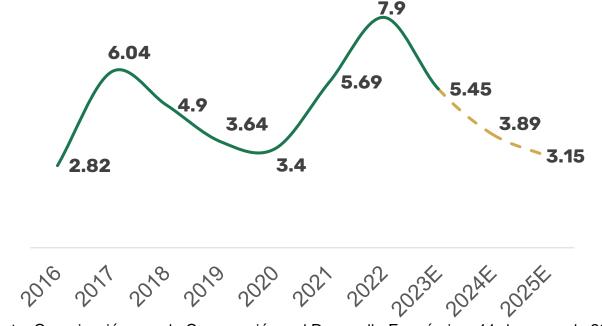
Real 2016-2022 | Estimaciones 2023 - 2025 | %



Fuente: Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico, 11 de enero de 2024.

Inflación en México

Real 2016-2022 | Estimaciones 2023 - 2025 | %



Fuente: Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico, 11 de enero de 2024.

USDMXN Tipo de Cambio



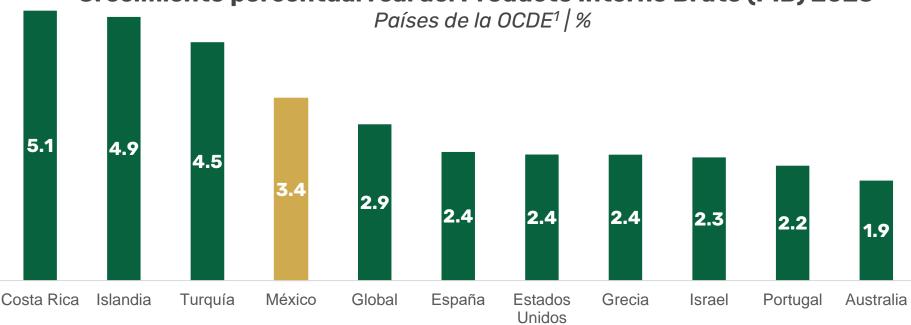
| Año | USDMXN promedio |
|------|-----------------|
| 2018 | 19.23 |
| 2019 | 19.25 |
| 2020 | 21.48 |
| 2021 | 20.29 |
| 2022 | 20.11 |
| 2023 | 17.74 |

Fuente: Elaboración propia con datos de Bloomberg al 11 de enero de 2024.

Panorama macroeconómico de México







México se encuentra en el cuarto lugar entre los países pertenecientes a la OCDE¹ en cuanto al porcentaje de crecimiento del PIB para el año 2023 e incluso está por encima del promedio mundial.

En el 2023, México se ubicó en el lugar **número 7** dentro del *top ten* mundial con respecto al crecimiento porcentual del PIB, incluso está **por encima del promedio mundial.**

6.3 Crecimiento porcentual del Producto Interno Bruto 2023 Global | % 5.2 5.1 4.9 4.9 4.5 3.4 3.0 2.9 2.5 2.4 India China Costa Rica Islandia Indonesia Turguía México Brasil Global Croacia España

Nota: ¹Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico. Fuente: Elaboración propia con datos de la OCDE al 08 de enero de 2024.

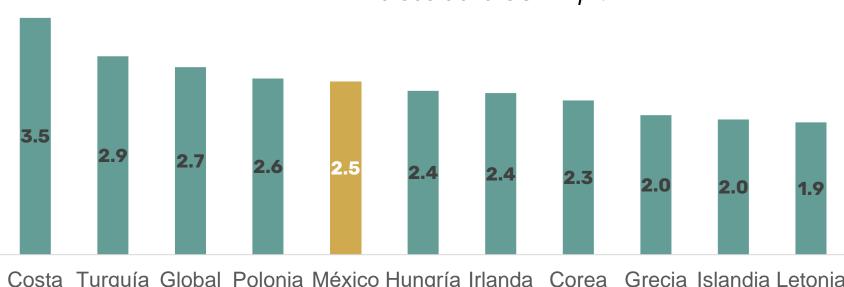
Panorama macroeconómico de México



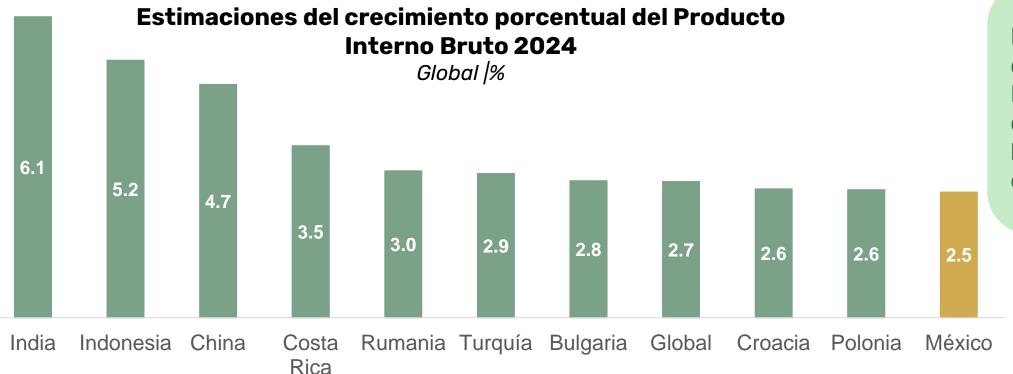
Las estimaciones del crecimiento del PIB 2024 a nivel mundial se redujeron con respecto al 2023. Sin embargo, **México permanece en cuarto lugar** entre los países pertenecientes a la OCDE.¹

Estimaciones del crecimiento porcentual del Producto Interno Bruto (PIB) 2024

Países de la OCDE¹ | %



Costa Turquía Global Polonia México Hungría Irlanda Corea Grecia Islandia Letonia Rica



Para los pronósticos de crecimiento del PIB del 2024, México se ubica en el lugar 10 del *top ten* global en cuanto a los países que más crecerán en este periodo.

Inversión Extranjera Directa (IED) en México



- México ocupó el cuarto lugar a nivel mundial, como receptor de IED en el primer semestre de 2023.
- En México, el monto de la IED de enero a septiembre 2023 es **30.3**% **mayor** al registrado en el mismo periodo de 2022.*

Diez principales países receptores de IED en el mundo

Enero- Junio 2023 | Millones de dólares

| Posición | País | Inversión Extranjera Directa |
|----------|----------------|---------------------------------|
| 1 | Estados Unidos | 189,515.0 |
| 2 | Brasil | 34,409.6 |
| 3 | Canadá | 29,283.2 |
| 4 | México | 29,040.8 |
| 5 | China | 27,253.9 |
| 6 | Francia | 18,795.7 |
| 7 | India | 16,671.0 |
| 8 | Países Bajos | 16,192.4 |
| 9 | Suiza | 15,920.0 |
| 10 | Alemania | 15,625.6 |

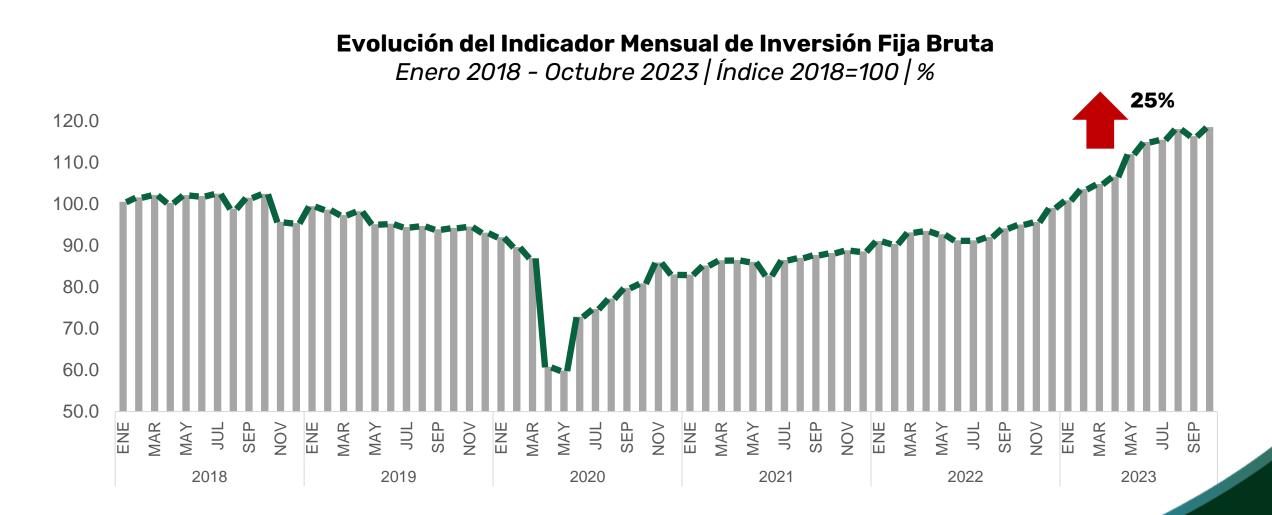
Nota: Datos de la OCDE.* El monto de IED no considera los montos extraordinarios por la fusión Televisa - Univisión y la reestructuración de la compañía Aeroméxico.

Fuente: Centro de Estudios de las Finanzas Públicas de la Cámara de Diputados LXV Legislatura. Comentarios al Informe Estadístico sobre el Comportamiento de la Inversión Extranjera Directa en México (enero-septiembre de 2023), 11 de diciembre de 2023, p. 8,19. Disponible en: https://www.cefp.gob.mx/publicaciones/documento/2023/cefp0452023.pdf

Indicador Mensual de la Formación Bruta de Capital Fijo



- Este indicador muestra la inversión pública como privada, en bienes utilizados en los procesos de producción, es decir, mostrando como una gran parte del nuevo valor bruto en la economía se invierte, principalmente en los sectores de construcción, maquinaria y equipo.
- Este indicador muestra un incremento del **25**% en octubre 2023 con respecto al mismo mes del año previo, lo cual refleja la generación de nuevos empleos y la demanda de activos productivos generando condiciones óptimas ante la llegada y relocalización de nuevas empresas, en el largo plazo, esto genera un efecto multiplicador que da como resultado el crecimiento sostenido de la economía mexicana.





Programa de Inversiones 2023-2029*

Millones de pesos

| Proceso | 2023 | 2024 | 2025 | 2026 | 2027 | 2028 | 2029+ | Inversión total |
|--------------|--------|---------|---------|--------|--------|--------|--------|--------------------|
| Generación | 48,010 | 91,802 | 64,720 | 20,575 | 10,364 | 4,380 | - | 239,851 |
| Transmisión | 21,201 | 24,577 | 36,062 | 38,947 | 6,034 | 2,583 | - | 129,406 |
| Distribución | 8,431 | 17,124 | 17,833 | 16,299 | 8,911 | 6,385 | 69,286 | 144,269 |
| Otros | 12,417 | 8,397 | 713 | 304 | 223 | 746 | - | 22,800 |
| Total | 90,059 | 141,900 | 119,328 | 76,126 | 25,532 | 14,094 | 69,286 | 536,326 |

Nota: *La Cartera de Proyectos de Inversión está conformada por los Proyectos y Programas de Inversión del Mecanismo de Planeación. El resumen de estas inversiones está sujeto a la disponibilidad de los recursos, así como de la aprobación de la Comisión de Inversiones, los Consejos de Administración de las Empresas Productivas Subsidiarias o el Consejo de Administración de la CFE.

Fuente: Plan de Negocios de la CFE 2024 - 2028.

Proceso para solicitar la Información Regulatoria



Para la determinación de las tarifas reguladas del servicio público de transmisión, la Comisión Reguladora de Energía (CRE) ha definido el proceso para solicitar la Información Regulatoria a CFE Transmisión, así como para la revisión, validación y solicitud de información adicional que será la base para el cálculo.

1 Entrega de Información Regulatoria

- CFE Transmisión deberá cumplir con los criterios para la integración y presentación de la Información Regulatoria.
- CFE Transmisión deberá presentar la Información Regulatoria a la CRE a más tardar el último día hábil de agosto de cada año.
- La Información Regulatoria deberá acompañarse de la documentación comprobatoria y la correspondiente justificación ante cualquier cambio.

2 Revisión y verificación de la información

La CRE revisará:

- La correcta aplicación de los criterios de integración y presentación de la Información Regulatoria.
- La fiabilidad, consistencia y comparabilidad de la información.
- La verificación de la información con base a la documentación comprobatoria.

3 Requerimiento de información adicional

- La CRE podrá solicitar a CFE Transmisión aclaraciones, modificaciones o requerimientos adicionales.
- CFE Transmisión contará con un plazo de 10 días hábiles para la atención de la solicitud de la CRE.
- La Información Regulatoria revisada y verificada por la Comisión constituirá la base para el cálculo de las Tarifas reguladas del Servicio Público de Transmisión.

4 Sanciones

En caso de que CFE Transmisión no presente la Información Regulatoria a la CRE se podrán aplicar sanciones.

Actividades que lleva a cabo la CRE¹ para determinar las tarifas del servicio público de transmisión



La CRE¹ lleva a cabo diferentes actividades para el cálculo anual de las tarifas del servicio público de transmisión siguiendo la metodología a largo plazo, entre ellas:

1. Cálculo

2. Aprobación

3. Notificación

4. Publicación

Las tarifas pueden
experimentar revisiones
periódicas a sus
parámetros por parte de
la CRE¹ para incluir
gastos de capital
asociados con
proyectos de
infraestructura de
expansión y
modernización.

La CRE¹ determinará la
Tarifa de Transmisión de
acuerdo a la
Metodología y tendrá 75
días hábiles luego de
haber recibido la
Información Regulatoria
para determinar el
cálculo de la Tarifa de
Transmisión.

El Órgano de Gobierno de la CRE¹ aprobará y expedirá la Tarifa de Transmisión. La CRE¹ notificará a
CFE Transmisión y al
CENACE² del
instrumento regulatorio
a través de los medios
oficiales.

CFE Transmisión, anunciará en el Diario Oficial (20 días hábiles), la fecha de entrada en vigor, el periodo de aplicación, el valor y la unidad en que se expresará la tarifa.

La CRE¹ publicará la **memoria de cálculo** empleada para la determinación o ajuste de la Tarifa de Transmisión.

Metodología para el cálculo de las tarifas de transmisión



Los componentes para el cálculo de las tarifas del servicio público de transmisión son los siguientes:

 $\mathsf{OMA}_{\mathsf{t0}}$ Ke_{t0} RInv_{t0} C_{t0} OI_{t0} FA_t Costo de Capital **Otros Ingresos** Costo OMA Retribución a Costo por Factor de las inversiones Asociaciones y Actualización Retorno de los Costos que se Contratos Ingresos del activos del generan por la Retorno y Transportista Actualiza el Transportista y operación, depreciación Contraprestaci distintos a los valor de las su depreciación, mantenimiento. anual a los obtenidos por la variables que ones por las así como la administración activos de las asociaciones o prestación del se emplean en Ingreso Requerido = pérdida en bajas y otros costos contratos servicio público la Metodología nuevas de activo fijo y el de transmisión

erogados por el Transportista por la prestación del Servicio Público de Transmisión de Energía Eléctrica.

costo financiero en el que incurre por la prestación del Servicio Público de Transmisión de Energía Eléctrica

inversiones.

particulares a los que se refiere la Ley de la Industria Eléctrica.

de energía

eléctrica.

y está integrado por la variación anual del Tipo de Cambio y del Índice Nacional de Precios Productor ponderado (INPP).

Energía =

Proyecciones de Energía que determine la Comisión Reguladora de Energía con base en el crecimiento observado por el CENACE.

Evolución de la metodología de las tarifas de transmisión



Acuerdo Tarifario Inicial

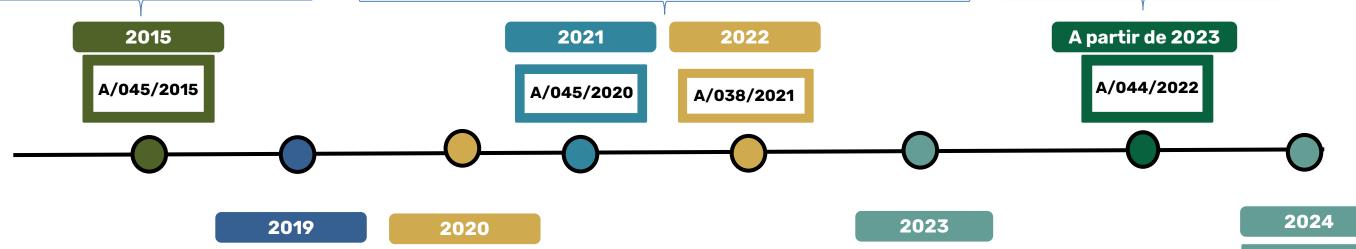
- Periodo tarifario inicial válido por tres años.
- Se estimaron los insumos, p.e.
 Tasa de retorno, costos de transmisión.
- Rentabilidad del capital y depreciación.
- OMA
- 1% de eficiencia en Costos OMA

Ampliación del Acuerdo de Tarifa Única Inicial

- Estados Financieros Auditados de 2019
- Costos actualizados por factores de ajuste 90% inflación, 10% tipo de cambio
- OMA
- CAPEX: Depreciación de Activos, Rentabilidad de Activos, Intereses y Comisiones
- Para calcular el rendimiento sobre los activos:
 - · Nuevas inversiones que entran en funcionamiento,
 - Tasa de retorno (WACC)
 - Valor Neto de Aportación de Terceros

Metodología de cálculo y ajuste de tarifas de transmisión reguladas

 Tarifas de transmisión a largo plazo



Ampliación del Acuerdo de Tarifa Única Inicial

A/039/2019

 Costos actualizados por factores de ajuste 90% inflación, 10% tipo de cambio

Metodología de largo plazo

A/050/2022

- Estados Financieros Auditados de 2021
- OMA CAPEX: Rentabilidad de los Activos, Depreciación de Activos, Pérdidas por enajenación de Activos Fijos, Intereses y comisiones
- ROI: Retorno de la inversión y Depreciación de la inversión
- Costos actualizados por factores de ajuste 90% inflación, 10% tipo de cambio
- CAC: Costo de Acuerdos y Contratos
- Otros ingresos

Tarifas de Transmisión 2024

A/069/2023

Fuente: Comisión Reguladora de Energía, Acuerdos: A/045/2015, A/063,2018, A/039/2019, A/045/2020, A/038/2021, A/050/2022, A/044/2022, A/069/2023.

A/063/2018

Indicadores de desempeño de la RNT¹



| Indicadores de desempeño | 2019 | 2020 | 2021 | 2022 |
|---|-------|-------|-------|-------|
| Pérdidas de transmisión (%) | 2.71% | 2.71% | 2.41% | 2.37% |
| Índice de la Frecuencia Promedio de Interrupciones de la RNT (SAIFI) (Interrupciones) | 0.091 | 0.063 | 0.109 | 0.079 |
| Índice de Duración Promedio de Interrupciones de la RNT (SAIDI) (Minutos) | 3.198 | 2.216 | 6.123 | 3.471 |
| Energía no suministrada (MWh²) | 3,146 | 1,539 | 3,387 | 3,172 |
| Número de Subestaciones | 2,223 | 2,258 | 2,275 | 2,279 |